

EL IRIS

Núm. 5.566

DIARIO CATOLICO

AÑO XIX

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

José M.º Quadrado, 40. — Imprenta.
Teléfono n.º 36.

Ciudadela (Menorca) sábado 14 de Noviembre de 1931

Dirección telegráfica IRIS.
CIUDADELA

EL GREMIO DE LABRADORES DE CIUDADELA

Y va de historia. Tiempo hace que el concienzudo historiador ciudadelano, Rdo. D. Rafael Bosch y Ferrer, Pbro. con el que ciertamente nos unen vínculos mucho más íntimos que los de pura amistad, nos ofreció unos apuntes sobre el Gremio de Labradores de Ciudadela, para que nos sirvieran de base a una serie de artículos a publicar en nuestro amado periódico local. Hemos de confesar, en honor a la verdad, que hemos estado titubeando por espacio de algún tiempo. No éramos los indicados para hacer y publicar el estudio que se nos proponía, ya que quien debía hacerlo, por todos los conceptos, era el propio señor Bosch de quien partía no sólo la iniciativa sino también el trabajo de investigación, que por cierto no es poco. No obstante, al fin nos decidimos a ello impulsados por varios motivos, de los cuales no es el de menos peso la voluntad del Sr. Bosch que para nosotros es dulcemente imperiosa. Por otra parte, los estudios históricos no nos desagradan, al contrario, están muy en armonía con nuestro carácter y a ellos hemos dedicado ya parte de nuestras actividades como saben muy bien nuestros lectores.

El estudio propuesto no podía menos de agradarnos dado el asunto de que se trata. El Gremio de Labradores de Ciudadela es por todos los conceptos digno de atención, respeto y admiración y admiración ya que es el único que ha sabido resistir a las vicisitudes de los tiempos y que a pesar de todos los pesares continúa en pie, y si bien en la actualidad ha perdido su carácter social conservando únicamente el religioso, no obstante no sería difícil su reorganización devolviéndole su primitivo aspecto, por cierto mucho mejor, en todos los sentidos, y

mucho más perfecto que tantas organizaciones actuales totalmente socialistas que otra cosa no consiguen que el provecho de unos cuantos y el malestar de todos. Cuantos nos preciamos de católicas debemos interesarnos por los payeses, que forman la parte más sana de la sociedad actual tan maleada por doctrinas equivocadas en sus principios y en sus derivaciones, y, si nos descuidamos, también esa gente sencilla de nuestros campos se apartará de nuestras filas. No olvidemos que los socialistas pretenden sembrar, y siembran, sus doctrinas disolventes entre los campesinos, y si en la actualidad no ha sido gran cosa lo que han podido lograr entre los nuestros, pensemos en los estragos producidos en otras regiones de nuestra misma España, como en Andalucía, cuyo ejemplo es por demás elocuente.

El Gremio de Labradores de Ciudadela es ciertamente muy digno de ser estudiado, su historia merece ser divulgada y su estructura y organización debe ser conocida para sea alabada como es digna de serlo. Se ha dicho muchas veces que la gente del campo vive atrasada, que los payeses son tontos y no saben ver como se les explota despiadadamente, que no pueden compararse con los que viven en la ciudad por su cultura, etc. etc. En cuanto a lo último, quizá haya algo de verdad, pero cultura no les falta para lo que necesitan en su esfera y quien-

quiera que los trate verá que son en general más comedidos y respetuosos con quien deben serlo, que muchos de estos señoritos criticones que se tienen por bien educados; viven más atrasados que los de la ciudad, pero ¿es verdadero adelanto el progreso de nuestras ciudades?... ¡Quizá no pueda firmarse tan rotundamente! Los payeses no son tan tontos como parecen, que no hay que confundir su sencillez con la tontería, y de su sabiduría para organizarse se convencerá quien tenga la paciencia de leer nuestros artículos sucesivos.

Lector: Acepta con agrado esta nueva serie de charlas semanales que para tí escribimos. Lee con atención las interesantes noticias que sobre el Gremio de Labradores de Ciudadela te iremos exponiendo. Medita el significado elocuente que debe tener para todos nosotros el hecho de una estructura tan perfecta. Y saca como consecuencia de todo, que no son los que muchos creen, los redentores del proletariado, pues estos tales no han hecho más que copiar lo que la Iglesia hizo antes que ellos; el Redentor es Cristo y sus enseñanzas infiltradas en las instituciones netamente católicas, son las únicas salvadoras.

J. FACUNDO.

Ciudadela, Noviembre de 1931.



Inapetencia hoy
significa
Anemia mañana
No se abandone Vd. y tome Jarabe de
HIPOFOSFITOS SALUD
Produce apetito y reconstituye.
Cerca de medio siglo de éxito creciente.
Aprobado por la Real Academia de Medicina.
Pedid JARABE SALUD
para evitar imitaciones.

EN DEFENSA DEL ALTAR

El presupuesto del Culto y Clero, deuda sagrada

Ante una injusticia del proyecto de Constitución, que el Parlamento discute

(Continuación)

El Clero y la Sociedad española

Apremios de tiempo—no se olvide que este folleto responde, principalmente, a razones de perentoria actualidad—nos impiden desarrollar el tema que el epígrafe expresa. Quede como una sugestión, como un tema propicio a hondas y fecundas meditaciones.

¡La función social del Clero español! Ninguna clase hallase tan presente en todos los rincones de España, ninguna está dotada de mayor influencia. Cuando, en años anteriores, se quiso COMBATIR AL ANalfabetismo, al punto se buscó LA COLABORACION DEL CLERO, a los consejos del Clero debe no poco LA SINDICACION AGRARIA y, por ende, EL PROGRESO DEL AGRO ESPAÑOL; en la inmensa mayoría de los pueblos es «EL CURA» EL PRINCIPAL sostén y APOYO DE LA AUTORIDAD, DEL GUBERNAMENTALISMO, DE LA CULTURA, de la PAZ, de la MORALIDAD PUBLICA y PRIVADA.

Importa, pues, al Estado, importa a los gobiernos que no se dejen arrastrar por el sectarismo y, aun estando formados por hombres de espíritu laico, no rechacen las lecciones de un lúcido pragmatismo, no ANIQUILAR UNA FUERZA SOCIAL TAN PROVECHOSA, en todo caso, a los intereses colectivos.

El Estado que no atiende a los fines religiosos, humanos, y se desinteresa de ellos; atenta a su obligaciones primordiales, según las concepciones modernas.

En la evolución del concepto y de la actividad del Estado, se estima hoy que éste no puede limitarse al mantenimiento del orden y a la declaración y ejecución del Derecho, sino que ha de ayudar, impulsar y fomentar todos los fines humanos, no solo materiales y económicos, sino también muy principalmente los culturales, artísticos, morales y religiosos.

(Continuará.)

Ayuntamiento de Ciudadela

Sesión ordinaria celebrada el día 28 de Octubre de 1931.

Presidió el Sr. Alcalde D. Pedro Hernández Sastre, asistiendo los Tenientes Sres. Casanovas y Hernández Llufrú, los Concejales señores Aguiló, Bagur, Roca Pons, Pons Monjo, Pons Moll y Fedelich y los Sres. Interventor y Secretario.

ACUERDOS

Aprobar por unanimidad el acta de la sesión ordinaria anterior.

Quedar enterado de las disposiciones oficiales habidas durante la semana.

Dar conformidad a los estados de cuentas presentados por Intervención y a las facturas presentadas al cobro por suministros municipales.

Quedar enterado con satisfacción de un oficio de la Diputación Provincial concediendo, a solicitud del Diputado Sr. Roca, la subvención de dos mil pesetas para gastos de tendido de la red de abastecimiento de aguas.

Pasar a estudio y dictamen de las Comisiones instancias de don José Prudencio Torrent Marqués, para el traslado de un motor destinado a la industria de jabones, y de doña Catalina Llabrés y don José Juan, para instalar el agua corriente en sus domicilios de la calle del Santo Cristo.

Conceder autorización a don José Bagur Triay para abrir un establecimiento de venta de carnes con sujeción a las condiciones que le imponga el Ayuntamiento.

Aprobar el presupuesto formulado por don Evaristo Pino para la instalación de una manguera de limpieza y accesorios en la plaza de Abastos, de importe 248 pesetas.

Aprobar el dictamen de la Comisión de Hacienda por el que se suprime el impuesto de consumos y se sustituye por los arbitrios que figuran en la Carta Municipal Económica aprobada por el Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación de acuerdo con la Ley de 12 de Junio de 1921 y Reglamento de 21 del mismo mes y año.

Como asimismo el otro dictamen de la propia Comisión por el cual el personal actualmente afecto a la recaudación de Consumos pasa a presus servicios a todos los efectos administrativos en las oficinas de administración, vigilancia y recaudación de arbitrios municipales de este Ayuntamiento.

Oficiar al Delegado de Hacienda comunicándole los dos acuerdos precedentes.

Quedar enterado de que por la Superioridad se han autorizado las obras de reforma y embellecimiento de la Casa cuartel de la Guardia Civil y dependencias anejas.

Colocar, a propuesta del Sr. Aguiló, faroles procedentes del almacén

municipal en la calle de José María Quadrado para dotarla del típico carácter que le corresponde.

Colocar faroles como ensayo en la plaza del Borne.

El Sr. Pons Moll formula un ruego a la Alcaldía con el fin de que haga desaparecer la suciedad que existe en la plaza de Salmerón.

Y se levantó la sesión.


Calzados SEGUÍ

Para caballero desde 16 Ptas.

Cortes de piel de hierro

— a 9 Ptas. —

Por encargos a la medida, se hacen descuentos



D. Antonio Anglada Anglada

Profesor de Música

Falleció el día 23 del pasado Abril

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN APOSTÓLICA

—:— R. I. P. —:—

El próximo lunes, día 16 de los corrientes, se celebrará, en sufragio del alma del finado, solemne funeral, en la parroquial iglesia de Ntra. Sra. del Rosario, a las 10 y media de la mañana.

La Capilla de música de esta Santa Iglesia Catedral, de la que fué miembro el difunto, en unión de su familia, suplican a sus amigos y conocidos tengan la caridad de asistir a dichas exequias.

Ciudadela, 14 Noviembre de 1931.

El Excmo. e Ilmo. Sr. Obispo tiene concedidas Indulgencias en la forma acostumbrada.

quin Rdo. D. Benito Andreu, Pbro. en la que tan al vivo, como en ninguna, se interpreta la patética letra de la Misa de Difuntos.

Dicho funeral es un obsequio que la Capilla de Música de la Catedral ofrece a su inolvidable compañero que por espacio de más de cincuenta años contribuyó con su esfuerzo personal a los triunfos que dicha Capilla ha alcanzado.

Muy de alabar es la costumbre de la referida entidad musical que desde muchos años dedica a sus miembros difuntos tan piadoso recuerdo, y no dudamos en afirmar que el acto de referencia se verá sumamente concurrido.

SANTORAL

Domingo, 15.— ✕ Santa Gertrudis la Magna y Santos Eugenio arz., Leopoldo y Leoncio, ob.

Lunes, 16.— Santos Rufino, Marcos, Valerio, Edmundo arzobispo y Federico.

Día 16.— Sol sale a las 6'32 pónese a las 4'35.— Luna sale a las 12'4 pónese a las 10'6.

CULTOS

Domingo, 15.— ✕ Dominica XXV después de Pentecostés.

En la S. I. Catedral: A las 10, Misa solemne con homilia por el Rdo. D. Pedro Pons, Pbro. Párroco Por la tarde, a las 2 y media, canto de Vísperas y Completas.

En S. Francisco: A las 10, Misa solemne en honor de S. Diego de Alcalá, con sermón por el Rdo. don Juan Florit, Pbro.

En Sta. Clara: Continúa el devoto ejercicio de la Hora-Santa, de 5 a 6 de la tarde.

En el Sdo. Corazón: A las 7 y media, Misa de comunión general para las Hijas de María.

En la Capilla del Cementerio: Por la tarde, a las 3, ejercicio en sufragio de las almas del Purgatorio.

Horario de Misas en las distintas iglesias de esta Ciudad, en los días festivos.

Catedral, a las 5, 6, 7 y 8, y a las 10 la Mayor.

Rosario, a las 5 y media, 6 y media, 8 y media y 11 y media.

San Francisco, a las 6, 7, 8 y 9; a las 10 la cantada.

San Agustín, a las 6, 6 y media, 7, 7 y media y 8.

Santa Clara, a las 7 menos cuarto y 8 y media.

Enseñanza, a las 6 media y 7 y media.

Salesianos, a las 6, 7 y media, 9 y cuarto y 10.

Carmelitas a las 6 y media.

Hospital, a las 7.

San Miguel, a las 8.

San José, a las 8 y media.

San Juan Bautista, iglesia rural, a las 9.

En el oratorio público del predio «Es Turretó», todo el año a la salida del Sol.

DISCOS- PARLOPHON ODEÓN

Audición y venta:
Joyería Delfín

NOTICIAS

Defunción.

Esta mañana ha fallecido el conocido industrial don Nicolás Pascual, después de recibidos los auxilios de nuestra Religión.

Era natural de Mercadal y contaba 64 años de edad. Establecido en esta ciudad desde hace muchos años, se dedicó a la industria de calzado y logró montar importante fábrica, que le proporcionó pingües negocios.

Gozaba el señor Pascual de generales simpatías y su muerte ha sido muy sentida.

Descanse en la paz del Señor el alma del difunto, y reciban su atribulada esposa, hijos, nietos, hermanas y demás familia la expresión de nuestra más sentida condolencia.

Del tiempo.

El tiempo sigue lluvioso y llueve por la mañana, por la tarde y por la noche. Anoche llovió torrencialmente.

Vapor.

El vapor correo Palma Mahón lleva viaje atrasado y no habrá llegado hasta esta mañana a Mahón.

Nombramiento.

Ha sido nombrado Oficial de Secretaría de la Mutuaidad de Patronos Agrícolas anejas a la Cámara

Oficial de la Propiedad Agrícola de Menorca, residente en Mahón, nuestro estimado compañero de redacción y conocido escritor don Andrés Casanovas.

Horario.

El reloj público ha sufrido hoy un retraso de muy cerca de un cuarto de hora. Semejantes modificaciones en el horario son muy frecuentes con el consiguiente trastorno para el vecindario, que se lamenta de dichos cambios.

VENDO

Una casa en la calle de Arguimbau.

ALQUILO

Una casa en la calle del Beato Ramón esquina la de Alcántara. Informes en la misma

Funeral solemne.

Como habrán visto nuestros lectores, por la esquela mortuoria que insertamos en este número, el próximo lunes, día 16, a las diez y media, se celebrará una solemne funeral en la iglesia parroquial de Nuestra Sra. del Rosario, en sufragio del alma del Mtro. D. Antonio Anglada, q. s. g. h.

Bajo la inteligente batuta del reverendo D. José M.^a Sintés, Pbro. se ejecutará la grandiosa partitura del inmortal compositor menor-

LAUREANO LOPEZ MARQUÉS

MÉDICO - CIRUJANO

Ex-interno del Hospital Clínico de Barcelona

(Sección de Toco-ginecología)

Tiene el gusto de ofrecer al público sus servicios y su consultorio, accidentalmente, en la calle de las Parras, n.º 15, a partir del próximo lunes.

Horas de visita de 2 y media a 3 y media todos los días, excepto los miércoles.

Nuestro servicio especial telegráfico

Las Cortes

El Artículo 95.

Madrid, 13.—23'40

Se abre la sesión con la asistencia de escaso número de diputados.

El Sr. BALBOTIN protesta de la ausencia de los diputados que roban al pueblo las mil pesetas de dietas.

El Presidente de la Cámara señor Besteiro rechaza las palabras de Balbotin.

Sigue el debate sobre la Constitución, y deséchanse varias enmiendas al artículo 95.

BARRIOBERO apoya una proponiendo que la justicia sea para todos gratuita y pide votación nominal, que al comenzar se convierte en ordinaria.

Levántanse pocos diputados y son increpados por los socialistas, que acaban por levantarse, y surge una confusión indescriptible.

El Sr. ASUA, Presidente de la Comisión Constitucional, grita «asi no habrá justicia en España».

Se debate sobre la enmienda e intervienen varios oradores.

El Sr. ASUA propone un párrafo adicional diciendo que la República perfilará una legislación que asegure la gratuidad de la justicia para todos.

Es aceptada y que da aprobado el artículo 95.

El artículo 96.

Pónese a discusión el artículo 96 que trata de la jurisdicción.

Es aceptado el voto particular de RODRIGUEZ PEREZ y deséchanse algunas enmiendas.

Apruébase el artículo nuevamente redactado y se levanta la sesión a las 8'45 para continuarla a las once.

Dice Besteiro.

El Sr. Besteiro dijo anoche que

en la sesión nocturna seguirá la discusión del proyecto de ordenación bancaria.

El Ministro de Hacienda señor Prieto se halla enfermo, pero ha manifestado que asistirá a la Cámara.

Si el proyecto de Constitución no acaba de aprobarse antes de fin de mes, habrá sesiones nocturnas dedicadas a la discusión del proyecto.

El Presidente de la Cámara disculpó a los diputados que no asisten a las sesiones porque pertenecen a distintas comisiones.

OPTICA

Rápido despacho de las recetas de los Sres. Oculistas
Monturas prácticas elegantes
Cristales de todas las marcas y graduaciones

Joyería DELFIN
ALFONSO III, 60

Del extranjero

Un atentado en Italia.

Comunican de Sassari a los periódicos de Roma, que, unos desconocidos han hecho saltar en parte, por medio de dinamita, el nuevo puente viaducto entre Sassari y Palau, que había ser inaugurado el día 15 del corriente.

La Policía ha abierto una encuesta.

Precauciones en Portugal.

Dicen de Lisboa, que habiendo circulado rumores de posible alteración del orden con la consiguiente alarma de la opinión, el Gobierno ha publicado una nota oficiosa declarando que tiene tomadas todas las precauciones para dominar cualquier movimiento y que la represión sería inexorable,

porque el Poder público está decidido a garantizar al país la tranquilidad a que tiene derecho.

Japón da por terminados los combates.

Después de tres días de operaciones, las tropas japonesas han alcanzado por completo los resultados que se preveían, con un objetivo de legítima defensa.

Las hostilidades se encuentran terminadas en la actualidad, y las tropas japonesas serán retiradas en cuanto las fuerzas chinas demuestren que no tienen intención de originar nuevos incidentes.

Inundaciones en Túnez.

A consecuencia del mal tiempo las comunicaciones con las ciudades del interior están interrumpidas.

El servicio ferroviario está también suspendido, pues las vías férreas están destruídas en varios puntos, en una extensión de varios kilómetros.

Seis indígenas han resultado muertos en Enfilaville y en Ain Halquá. Sousa está aislada, y sólo continúa siendo practicable la comunicación con Zaghuan.

Dos puentes han sido arrastrados por las crecidas de los ríos, y los ganados han sido diezmados por las aguas que en lugares, alcanzan tres metros de altura.

PRENSA A OCLADA.

MISCELANEAS

En la escuela:

—¿Cuántas costillas tiene el cuerpo humano, Juanito?

—No sé, señor maestro. Vd. ve que soy tan cosquilloso que nunca he podido contarlas.

—¡Camarero! ¡Esto es un abuso! ¡Hace una hora que estoy esperando la comida!

—Perdón, caballero. Yo creí que había usted terminado ya.

—¿Por qué?

—Como le he visto con esa cara de mal humor.

Interesa vender

14 tomos «Diccionario Hispano Americano» incompleto por 125 pts.

9 tomos «Diccionario Jurídico Administrativo» M. Alcubilla 5.ª Edición, con 15 apéndices, (desde 1892 a 1906) por 125 pts.

Informes—J. GELABERT—Nueva Julio, 13. CIUDADELA

COTIZACIONES

B LSA DE BARCELONA

TELEGRAMA FACILITADO POR EL BANCO DE MENORCA

De: 13 de Noviembre de 1931

Franco.	45'30
Libras	44'10
Dollars	11'54
Liras	59'60
Interior 4 p.⊗	58'75
Exterior 4 id.	75'25
Amortizable 5 p.⊗ A. 1920	79 00
Id. O. C. Nor. Pad. 3 p.⊗	60 50
Cáceres variable Id.	00'00
Transatlánticas 6 p.⊗ 1922.	76 00
Id. 5 1/2 especiales	00'00
Cédulas Argentinas 6 p.⊗	0000'00
Cédulas Uruguay.	00'00

Estación Meteorológica de Bajol

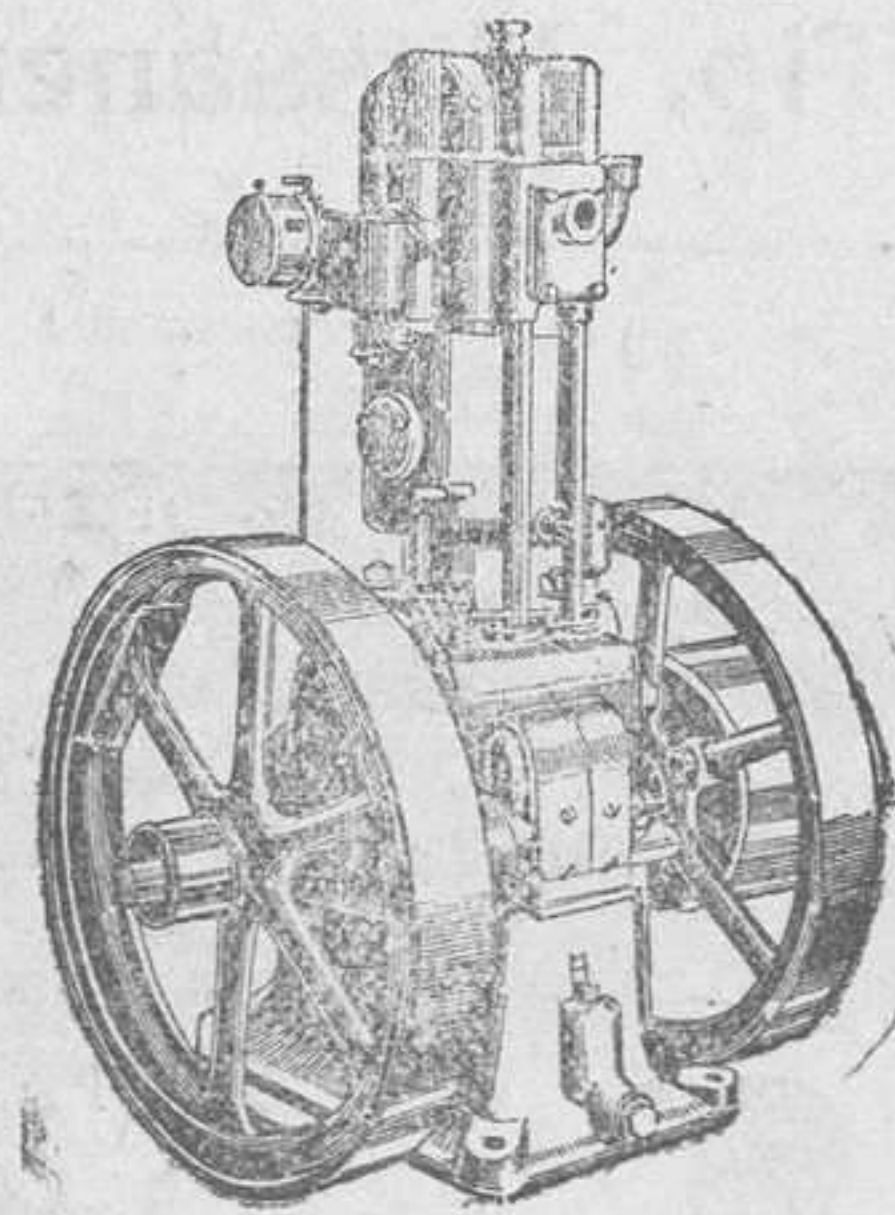
Día 14.—A las ocho

Barómetro	759'7
Termómetro a la sombra.	12'7
Viento	Norte
Velocidad del mismo.	Flojo
Estado del cielo	Nuboso
Estado del mar	Marejadilla
Lluvia en 24 horas	15'5 m.

Motores VELLINO

A gasolina, desde 1 1/4 H P.

A aceites pesados, desde 6 H P.



Los motores VELLINO se distinguen por su marcha lenta (larga vida), robustez, regularidad de funcionamiento y reducido consumo, no igualado por ninguna otra marca.

Más de 60 motores VELLINO funcionando en Menorca, y más de 6.500 en toda España, es la mejor garantía para el comprador.—Pida lista de poseedores.

Grupos moto-bomba.—Norias de rosario.—Norias de canchilones.—Grupos motor dinamo para alumbrado eléctrico.—Rendimiento máximo posible.—Garantía absoluta de materiales y construcción.

Presupuestos y detalles:

GUILLERMO J. ORFILA

Maquinaria Agrícola e Industrial.—Pintor Calbo, 13.—MAHÓN.

BANCO DE MENORCA

FUNDADO EN 1911

CAPITAL 1.000.000 DE PESETAS

RESERVAS 112.000 PESETAS

CASA CENTRAL: MAHON

SUCURSALES EN CIUDADELA Y ALAYOR

OPERACIONES QUE REALIZA EL ESTABLECIMIENTO

Compra venta de Valores.—Gestión de canje y agregación hojas de cupones.—Realización de títulos amortizados.—Cobro de cupones.

Cambio de monedas y billetes extranjeros.

Giros y ordenes de entrega sobre España y Extranjero.

Descuento y negociación de efectos.

Cuentas Corrientes a la vista, interés 2 por ciento anual.

Depósitos a plazo fijo de un mes 2 y medio por ciento anual.

" " " tres meses 3 por ciento " "

" " " seis meses 3 y medio por ciento " "

" " " un año 4 por ciento " "

Cajas de Ahorros, con libretas desde una peseta a diez mil pesetas, intereses 3 y medio por ciento anual.—Y demás operaciones de Banca.

Fábrica de Jabones

LA GALIA

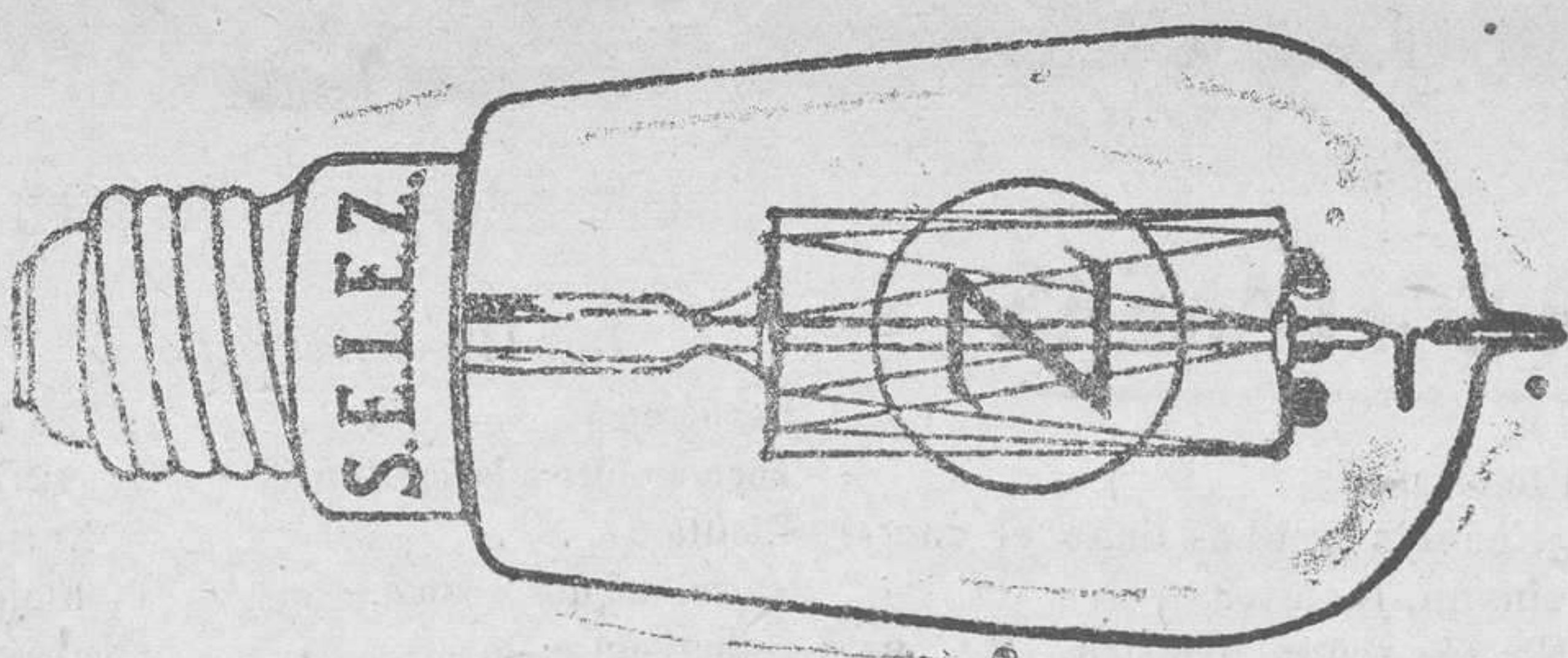
propiedad de don José P. Llop, sucesor de A. Espasa.

Los jabones marca La Galia son los más solicitados en Mahón y otros pueblos de la Isla: son los de más rendimiento: son los mejores.

Fábrica dedicada a la elaboración de jabones desde hace más de 60 años.

Depósito: Prieto y Caules, 64.-- MAHON.

Pará encargos, en Ciudadela el trajinero señor Torres que los servirá con la mayor prontitud.



José M. Cuadrado

100 hojas papel superior a 1'00 y a 0'75 pesetas
Tip. Massanet

Est. 1752.

Cuando Vd. necesite tomar una Pildora, tome las

PÍLDORAS BRANDRETH

Puramente Vegetales. Siempre eficaces.
Curan Estreñimientos crónicos.

Las Píldoras Brandreth purifican la sangre, corroboran la digestión y limpian el estómago e intestinos. Estimulan el hígado y renuevan la bilis viciada y las secreciones corrompidas. Son un remedio tónico que regula, depura y fortalece todo el organismo.

Estreñimientos, Vértigos, Somnolencias, Lenguas sucias, Aliento fétido, Dolores de Cabeza, Dolores de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Enfermedades del Hígado, Jaquecas, Ictericas, ó cualesquiera otras indisposiciones provenientes de condici*o*n impura de la sangre. 40 PÍLDORAS EN CADA CAJA.
Únicos agentes en España J. URIACH & Ca., BARCELONA.

Acérrese el grabado a los ojos y se verá entrar la pildora en la boca.

COMPañÍA TRASATLÁNTICA

SERVICIOS DEL MES DE NOVIEMBRE DE 1931

Línea del Cantábrico a Cuba-Méjico

El vapor «Habana», saldrá de Bilbao y Santander el 18 de Noviembre, de Gijón el 19 y de Coruña el 20, para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso.

Próxima salida el 18 de Diciembre.

Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata

El vapor «Argentina», saldrá de Barcelona el 5 de Noviembre, de Almería y Málaga el 6, y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Próxima salida el 5 de Diciembre.

Línea del Mediterráneo a New-York-Cuba

El vapor «Marqués de Comillas»,

saldrá de Barcelona y Tarragona el 7 de Noviembre, de Valencia el 8, de Alicante el 9, de Málaga el 10, de Cádiz el 12, y de Vigo el 14, para New-York, Habana y Santiago de Cuba (fac.)

Próxima salida el 7 de Diciembre.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico Venezuela-Colombia

El vapor «Magallanes», saldrá de Barcelona el 25 de Noviembre, de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 29 para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal.

Próxima salida el 25 de Diciembre.

Servicio tipo Gran Hotel - T. S. H. - Radiotelefonía - Capilla - Orquesta, etc. Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantiene a la altura tradicional de la compañía.

También tiene establecidos esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para informes en las Oficinas de la Compañía: PLAZA DE MEDINACELI, 8.—Barcelona, y en la Agencia en Mahón, DON JUAN F. TALTAVULL.—Juan Mir y Mir, 24.

TARIFA DE ANUNCIOS

DE

EL IRIS

ANUNCIOS PUBLICADOS EN SEGUNDA O TERCERA PAGINA

ANCHO DE UNA COLUMNA		ANCHO DE TRES COLUMNAS	
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10, de 1 a 3 inserciones . . .	1'50 Ptas.	Los precios señalados para los de dos, con un veinticinco por ciento de aumento.	
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10 de 4 a 6 inserciones . . .	2'50	ANCHO DE CUATRO COLUMNAS	
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10 más de 6 inserciones, la inserción . . .	0'35	Los precios señalados para los de dos con un cincuenta por ciento de aumento.	
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, de 1 a 3 inserciones . . .	2'50	DE MEDIA PÁGINA	
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, de 4 a 6 inserciones . . .	4'00	Por una inserción . . . 15'00 Ptas.	
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, más de 3 inserciones, la inserción . . .	0'60	Por dos inserciones . . . 25'00	
Más de 10 líneas, a 0'10 la línea por inserción.		Por cada nueva inserción, aumento de 7'00 Ptas.	
ENTREFILLETES		DE PÁGINA ENTERA	
A 0'10 Ptas. la línea por inserción.		Doble precio que el señalado para los de media página.	
ANCHO DE DOS COLUMNAS		Los anuncios publicados en primera página, pagarán doble precio que los señalados para los de segunda o tercera.	
Hasta seis centímetros:		Los publicados en cuarta página pagarán la mitad del precio señalado para los de segunda o tercera.	
De 1 a 3 inserciones . . .	3'75	ESQUELAS MORTUORIAS	
De 4 a 6 inserciones . . .	6'00	(Primera página)	
Más de 6 inserciones, la inserción 1'00		Página entera . . . 50'00 Ptas.	
Hasta doce centímetros:		Media página . . . 35'00	
Los precios anteriores con un cincuenta por ciento de aumento.		Un cuarto de página . . . 20'00	
Hasta veinte centímetros:		ancho de una columna 5'00	
Doble precio que para los de seis.			

Observaciones: 1.º El importe se cobrará por adelantado. 2.º Si no se expresa claramente la página y los días en que se desea publicar el anuncio éste no será admitido. 3.º Nuestros suscriptores tienen derecho a una rebaja de un veinticinco por ciento sobre los precios señalados. 4.º Para anuncios que tengan que publicarse durante largos períodos de tiempo, v. g. un trimestre u semestre, un año, etc., precios convencionales.